

Informe Final de Investigación		
1. Datos Generales		
Fecha	No. Póliza	No. Siniestro
27/10/2023	022897048 / 0	126412882
Ramo	Amparo afectado	Valor reclamado
AUTOS	PTD	\$161.200.000
Asegurado	ID Asegurado	Fecha de Siniestro
AURA GRACIELA BETANCOURT RODRIGUEZ	C.C. 30.741.646	01-05-2023
Vigencia de póliza	Ciudad de Ocurrencia del Siniestro	Lugar del siniestro
DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 01-06-2023, HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 31- 05-2024.	SAN ANDRES DE TUMACO	MORRO LA AV., DE LOS ESTUDIANTES
Analista del siniestro	Consecutivo Firma de investigación	
YULI NATALIA CUPASACHOA HERRERA	CA23064	
Autos		
Tercero Nro. 1	ELSA MARIELA CHEVE VARGAS (Q.E.P.D)	
ID tercero Nro. 1	59.670.598	
Tercero Nro. 1	MARCOS JOSE CHILA TORALES (Q.E.P.D)	
ID tercero Nro.	080.222.719	
Placa tercero Nro. 1	NWK-58E	
Tercero Nro. 2	LUCERO ORTIZ ARROYO	
ID tercero Nro. 2	1.150.937.064	
Tercero Nro. 2	NORMAN LUNA ESTACIO	
ID tercero Nro. 2	12.914.006	
Placa tercero Nro. 2	ATY-72E	
Tercero Nro. 3	LEIDER VALENTIERRA ARBOLEDA	
ID tercero Nro. 3	SIN DOCUMENTO	
Tercero Nro. 3	MAYBRI DAYANA BANGUERA MATAMBA	
ID tercero Nro. 3	1.010.227.098	
Placa tercero Nro. 3	ZUF-82F	
2. Resultado de la Investigación		
Confiable	X	
Fraude		
Sugerencia de objeción técnica		

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.



Sugerencia de objeción por fraude	
3. Conclusiones a partir del resultado de la investigación	
Como resultado de las labores realizadas, tendientes a establecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar, se logró establecer plenamente que estas ocurren conforme se declaró ante la compañía de seguros. De igual forma, tienen pleno conocimiento del hecho. Igualmente se confirmó plenamente, la buena probidad moral del asegurado, desvirtuando premeditación del siniestro. Se logró confirmar plenamente, la preexistencia, tenencia y buen estado en que se encontraba el rodante, días antes y para el día de la ocurrencia del siniestro, en cabeza de la señora AURA GRACIELA BETANCOURT RODRIGUEZ, persona que demostró ante Allianz Seguros S.A., el buen funcionamiento mecánico y estructural del bien asegurado al momento de la expedición de la póliza. Para el momento del siniestro, el vehículo asegurado se encontraba bajo la tenencia y en poder del señor JAVIER ALEXIS GÓNGORA BETANCOURT, persona que figura como conductor y hijo del asegurado en la póliza de seguro y propietario del automotor, por tal razón, se determina que hay existencia de interés asegurable. Las labores adelantadas y consultas efectuadas, permiten determinar la legalidad del vehículo asegurado, el cual fue ingresado y matriculado legalmente en el país. Dentro de las consultas y verificaciones adelantadas, no se conoció que el vehículo asegurado haya sido propiedad de alguna compañía de seguros o persona dedicada a la comercialización de salvamentos. Consultadas las diferentes bases de datos públicas y privadas, se logra determinar que la asegurada y el conductor, No registra antecedentes judiciales, sanciones ni inhabilidades, responsabilidades fiscales, tampoco reporta registros por lavado de activos ante la Lista Clinton, por otro lado, nos permite inferir que cuenta con una buena probidad moral y se encontraba facultado para conducir el bien objeto de seguro. A través de la inspección realizada al salvamento, se logró apreciar que los daños están concentrados en la parte delantera, lo que implica que no hay lugar a una posible reparación, toda vez que los daños superan el 85% del valor asegurado. Se logró confirmar que el accidente vial fue atendido por parte de autoridad competente, en el que declaran hipótesis 114 y 116 para el vehículo asegurado.	
4. Contexto del caso	
HECHOS	
De acuerdo a la declaración inicial emitida a la compañía de seguros, informaron que el 01-05-2023, el conductor del vehículo asegurado transitaba en exceso de velocidad y en estado de embriaguez, colisionando con tres motociclistas causando varios heridos y muertos.	

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

5. Hallazgos

ANÁLISIS DE LA PÓLIZA.

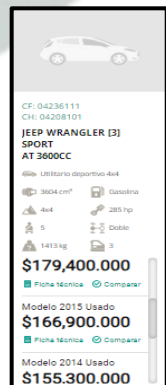
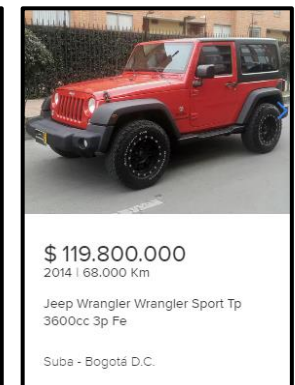
El documento que ampara el bien asegurado de placas ZYL-545, corresponde a la póliza No. 022897048 / 0, vigencia desde el 01-06-2023 al 31-05-2024, registrando como asegurado la señora Aura Graciela Betancourt Rodriguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.741.464, en el que se describe un automotor marca JEEP WRANGLER [3] SPORT AT 3600CC, color NEGRO, modelo 2014, motor -----, chasis 1C4BJWAG6EL242625, coberturas contratadas por PTD, PPD, PTH, PPH, OTROS, por valor de \$161.200.000 y RESPONSABILIDAD por \$4.000.000.000 millones.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN ASEGURADO.

Mediante consultas públicas y privadas el bien asegurado descrito corresponde a un automotor marca JEEP, línea WRANGLER [3] SPORT AT 3600CC, color NEGRO, modelo 2014, motor SIN No. MOTOR chasis 1C4BJWAG6EL242625, clase CAMPERO, carrocería CAPOTA DUAL, de placas ZYL-545, el cual reporta Gravamen a favor del Banco Davivienda, desde el 29-05-2014, reporta 3 medidas cautelares, la primera con el juzgado penal municipal 3 de Nariño, radicado bajo oficio No. 7158752, tipo de limitación entrega provisional, la segunda con el juzgado civil del circuito 2 de Nariño, radicado bajo oficio No. 7162489, tipo de limitación inscripción demanda, la tercera con el juzgado civil del circuito 2 de Nariño, radicado bajo oficio No. 7163713, de igual forma, no se evidencia regrabación de motor y chasis, así mismo No reporta accidentes y como actual propietaria registra la señora Aura Graciela Betancourt Rodriguez.

Se efectuó consultas en el Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracción de Tránsito, evidenciando que el automóvil de placas ZYL-545, No registra comparendos, multas y sanciones de tránsito pendientes de pago, de igual forma, se observa que No cuenta con embargos y desembargos.

Sumado a esto, con el fin de conocer el avalúo comercial y valor asegurable del bien objeto de seguro, consultamos el listado de valores Fasecolda, el cual, oscila entre los \$155.300.000, mientras que, en páginas dedicadas a la comercialización de automotores usados, como OLX, Tucarro.com, entre otras, el valor comercial va desde los \$119.800.000 a los \$129.900.000 millones.

 CP: 04236111 CH: 04208101 JEEP WRANGLER [3] SPORT AT 3600CC 4x4 Utilitario deportivo 4x4 3604 cm³ Gasolina 4x4 285 hp 1413 kg 5 \$179,400.000 Modelo 2015 Usado \$166,900.000 Modelo 2014 Usado \$155,300.000	 \$ 119.800.000 2014 68.000 Km Jeep Wrangler Wrangler Sport Tp 3600cc 3p Fe Suba - Bogotá D.C.	 \$ 129.900.000 2014 94.200 Km Jeep Wrangler 3.6 Sport Medellín - Antioquia
---	---	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

ILUSTRACIÓN 1. IMÁGENES CON VALORES DE FASECOLDA

Finalmente, con el fin de conocer el historial de reclamaciones del automotor, se realiza consulta a través de la consulta Sisa, en la que evidenciamos 3 siniestros reclamados ante Allianz, para 29-10-2018, 09-01-2019 y 01-05-2023, cabe destacar que los dos primeros fueron perdidas parciales, y el último una pérdida total y R.c.

LISTADO DE SINIESTROS			
Compañía	Placa	Fecha Siniestro	No. Siniestro
ALLIANZ	ZYL545	2023/05/01	126412882
ALLIANZ	ZYL545	2019/01/09	00000000000076148354
ALLIANZ	ZYL545	2018/10/29	00000000000076270180

ILUSTRACIÓN 2. IMAGEN EN LA QUE SE DETALLA QUE EL BIEN OBJETO DE SEGURO POSEE SINIESTROS

LEGALIDAD E INTERÉS ASEGURABLE.

A través del Registro Único Nacional de Tránsito, Histórico Vehicular y de Propietarios, se constató que el bien asegurado de placas ZYL-545, fue matriculado en secretaria distrital de movilidad de Bogotá, el 29-05-2014, mediante licencia de tránsito No. 10007441312, y con acta de importación No. 192014000043830 desde el 28-04-2014, el cual corresponde en todas sus partes al automotor asegurado cuyas características, de acuerdo a su registro son tipo: automotor marca JEEP, línea WRANGLER [3] SPORT AT 3600CC, color NEGRO, modelo 2014, motor SIN No. MOTOR chasis 1C4BJWAG6EL242625, clase CAMPERO, carrocería CAPOTA DUAL, el cual reporta Gravamen a favor del Banco Davivienda, desde el 29-05-2014, reporta 3 medidas cautelares, la primera con el juzgado penal municipal 3 de Nariño, radicado bajo oficio No. 7158752, tipo de limitación entrega provisional, la segunda con el juzgado civil del circuito 2 de Nariño, radicado bajo oficio No. 7162489, tipo de limitación inscripción demanda, la tercera con el juzgado civil del circuito 2 de Nariño, radicado bajo oficio No. 7163713, de igual forma, no se evidencia regrabación de motor y chasis, así mismo No reporta accidentes.

Por otro lado, el bien contaba para la fecha del accidente con Soat desde el 28-08-2022 al 27-08-2023, con seguros del estado S.a., así mismo, fue posible percibir que el vehículo contaba con el certificado de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTM), efectuada el 07-10-2022 al 07-10-2023 en el CDA Tuquerres, evidenciando que el vehículo no ha sido propiedad de alguna compañía de seguros o entidad relacionada con la comercialización de Salvamentos.

Así bien el automotor está en posesión de la señora Aura Graciela Betancourt Rodriguez, desde el 29-05-2014, ante el ministerio de transporte, misma que registra como asegurada ante la caratula de póliza, demostrando de esta manera que existe interés asegurable.

PREEXISTENCIA DEL BIEN ASEGURADO

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

Con el animo de determinar el estado del automotor antes del siniestro, fue posible percibir por medio de registro filmico minutos antes del evento, que el bien objeto de seguro se encontraba en buen estado estructural y mecánico, lo que evidencia una casa residencial a 3 cuadras del lugar donde se presentó el accidente.



ILUSTRACIÓN 3. IMAGEN DEL RECORRIDO QUE HIZO EL VEHÍCULO ASEGURADO PARA EL 01-05-2023, FECHA EN LA QUE SE PRESENTO EL ACCIDENTE, CABE DESTACAR QUE EN EL SEGUNDO VÍDEO LA FECHA DEL DVR, ESTABA CORRIDA, ALLI SE LOGRA EVIDENCIAR QUE EL VEHÍCULO LLEVABA UNA VELOCIDAD MEDIA.



ILUSTRACIÓN 4. IMÁGENES DEL VEHÍCULO ANTES DEL HECHO

El conductor y la asegurada aporoto copia de la factura, el cual se efectuó en el establecimiento llantas Nariño, para el 08 y 15 de abril de 2023, las cuales corresponden a los mantenimientos efectuados antes del evento, la primera por valor de \$2.640.000 y la segunda por valor de \$860.000. cabe destacar que la asegurada venia generado mantenimientos preventivos. Los otros registran 07-05-2022, donde le realizan alineación, balanceo, aceite motorcraf 5w20, filtro aceite, filtro aire, por valor de \$478.000,

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

la segunda factura registra para el 09-05-2022, donde le realizan cambio de pastillas freno por valor de \$300.000.

ILUSTRACIÓN 5. FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS MANTENIMIENTOS

De igual forma, se cuenta con los reportes médicos, de los cuatro lesionados, quienes fueron atendidos en el hospital san Andrés de Tumaco.

ILUSTRACIÓN 6. VALORACIÓN INICIAL A LOS 4 LESIONADOS

A su vez, es pertinente destacar que, conforme a las consultas realizadas sobre el vehículo asegurado en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), fue posible establecer que, para el día del siniestro, el bien objeto de seguro, tenía al día los documentos establecidos por el Ministerio de Transporte, para que este se trasladara libremente por el territorio colombiano.

INSPECCIÓN AL LUGAR DE HECHOS

Nos trasladamos al lugar de hechos, ubicado en la vía morro la av., de los estudiantes comuna 1, san Andrés de Tumaco, sector urbano residencial, en la que para el día del evento el tramo de vía contaba con condiciones climáticas normales, así mismo se evidenció que la vía es recta de doble sentido, con una calzada de dos carriles, con sus respectivos sardineles, cabe destacar que la superficie es de adoquín, al igual se evidenciaron las señales verticales; (sentido vial, no adelantar y velocidad máxima). El sector cuenta con pocas cámaras y vigilancia informal.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.



ILUSTRACIÓN No. 7. IMÁGENES DEL LUGAR DONDE SE PRESENTO EL HECHO

Cabe destacar que los diferentes medio de comunicación del municipio de Tumaco, como anivel nacional, dieron a concoer el hecho materia de investigación donde relatan. “En la mañana de este 1 de mayo se registró un fuerte accidente en el municipio de Tumaco. De acuerdo con la información preliminar, en el lugar de los hechos se encuentran tres personas que murieron de forma instantánea, pero no han podido ser identificadas por las autoridades. Además, según se sabe, el accidente habría sido responsabilidad de la imprudencia del conductor de una camioneta Jeep color negro.



ILUSTRACIÓN No. 8. IMÁGENES DE LOS DIFERENTES MEDIOS



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.



ILUSTRACIÓN No. 9. FOTOGRAFÍAS DEL BIEN EN EL LUGAR DEL HECHO, DONDE SE DIVISA EL POSTE Y EL SERVICIO DE GRUA POR PARTE DE TRANSITO.

CONOCIMIENTO DE AUTORIDADES

Se cuenta con informe de accidente emitido por autoridad de tránsito viaducto al morro, en el que relacionan que los hechos ocurren el 01-05-2023, ubicado en la vía morro la av., de los estudiantes comuna 1, san Andrés de Tumaco, sector urbano residencial, en la que para el día del evento el tramo de vía contaba con condiciones climáticas normales, así mismo se evidencio que la vía es recta de doble sentido, con una calzada de dos carriles, con sus respectivos sardineles, cabe destacar que la superficie es de adoquín, al igual se evidenciaron las señales verticales; (sentido vial, no adelantar y velocidad máxima).

Allí relacionan a los diferentes lesionados, dejando como novedad que dos personas fallecen en el lugar por la gravedad de sus heridas. Cabe destacar que se declaró la hipótesis para nuestro vehículo asegurado No. 114, “embriaguez aparente”, y, 116, “exceso de velocidad”.

Tercero Nro. 1	ELSA MARIELA CHEVE VARGAS (Q.E.P.D)
ID tercero Nro. 1	59.670.598
Tercero Nro. 1	MARCOS JOSE CHILA TORALES (Q.E.P.D)
ID tercero Nro. 1	080.222.719
Placa tercero Nro. 1	NWK-58E
Tercero Nro. 2	LUCERO ORTIZ ARROYO
ID tercero Nro. 2	1.150.937.064
Tercero Nro. 2	NORMAN LUNA ESTACIO
ID tercero Nro. 2	12.914.006
Placa tercero Nro. 2	ATY-72E
Tercero Nro. 3	LEIDER VALENTIERRA ARBOLEDA
ID tercero Nro. 3	SIN DOCUMENTO
Tercero Nro. 3	MAYBRI DAYANA BANGUERA MATAMBA
ID tercero Nro. 3	1.010.227.098
Placa tercero Nro. 3	ZUF-52F

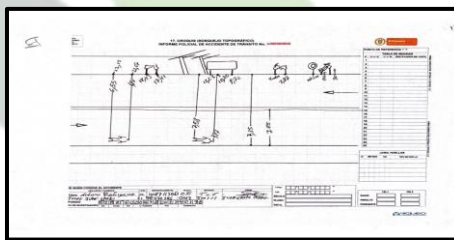


ILUSTRACIÓN No. 10. DATOS DE LOS LESIONADOS Y BOSQUEJO

ENTREVISTA REALIZADA A LOS INTERVINIENTES

• AURA GRACIELA BETANCOURT RODRIGUEZ (asegurada).

Se llevó a cabo entrevista formal, con la señora Aura Graciela Betancourt Rodriguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.741.464, de Pasto; esta persona indicó tener 54 años de edad, dado su nacimiento el 25-12-1968, en Linares Nariño, reside en Tumaco Nariño barrio Luis Avelino Pérez casa 132, puede ser contactada en el abonado celular 3156225655,

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

aurabe_25@hotmail.com, quien labora de manera independiente, esta manifestó de manera libre y voluntaria sin ningún tipo de coacción la siguiente información:

Empezó su relato informando que el 01-05-2023, recibió una llamada sobre las 07:30 horas aproximadamente, de la señora Alejandra Mina (amiga), la cual le informa que su hijo acaba de tener un accidente, por lo que ella junto a su esposo el señor Edgardo Góngora, se trasladan hasta el punto, llegan sobre las 08:00 horas, allí se percató de varios heridos y posterior se dirige a donde su hijo percatando que el estaba custodiado con la policía, allí revisaron las otras 3 personas y estas no tenían lesiones de gravedad, destaco que en ese momento su hijo le comunico que había tenido un micro sueño, al igual que venia una moto en contravía la cual por no arroyar no pudo controlar y se fue al poste afectando otras motos, sobre el rodante argumento que no saben si el automotor halla presentado fallas mecánicas, pero a la fecha no lo creen. Después de la entrega el carro es remitido al taller autorizado por la compañía.

Sobre el recorrido para el día del accidente su hijo venia del Mor e iba para la casa con las 3 jóvenes quienes viven cerca, su hijo la recoge en el aeropuerto ya que ella venia de Cali la recoge a las 16:00 horas, de allí la deja en la casa y retorna a su trabajo, regresa antes de las 23:00 horas se arregla y vuelve a salir con los amigos, aduce que su hijo el sábado se realizo un tatuaje. Según su hijo no podía tomar por dicho proceso en el brazo, pero al momento de la prueba le sale grado 1.

Por otro lado, comenta que su hijo le hacen la prueba de alcoholemia en horas de la tarde, ya cuando habían pasado varias horas del hecho. Al igual, comunica que su hijo iba a una velocidad menor, de acuerdo a lo declarado por las 3 amigas de su hijo la señora Alejandra Mina, la señora Marcela y la señora Katherine Estrada, a las cuales se llevan detenidas junto a su hijo, a ellas las liberan al siguiente día y a su hijo a los 8 días de haber pasado el accidente, quien recibió apoyo de psicología.

Respecto al bien, informo que fue adquirido en Bogotá por valor de \$185.000.000, infiere que lo compro aquí, ya que sus hijos vivían para el 2014 en dicha ciudad, le efectuaba mantenimientos en pasto, inicialmente le monto unas piezas como sonido por valor de \$7.000.000, millones y para el mes de abril le efectuó mantenimiento general, y dejo pago las llantas de las cuales le devuelven la plata después del hecho.

Sobre las victimas informa que los familiares les han pedido dinero a lo cual ella pago los temas fúnebres, y el pago de terapias de los lesionados, así mismo han recibido amenazas.

- **JAVIER ALEXIS GONGORA BETANCOURT (asegurada).**

Se llevó a cabo entrevista formal, con el señor Javier Alexis Góngora Betancourt, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.106.879, de Bogotá; esta persona indicó tener 28 años de edad, dado su nacimiento el 15-04-1995, en Pasto Nariño, reside en Tumaco Nariño barrio Luis Avelino Pérez casa 132, puede ser contactado en el abonado celular 3166942068,

jgb_0415@hotmail.com, quien labora como administrador para un restaurante familiar, este manifestó de manera libre y voluntaria sin ningún tipo de coacción la siguiente información:

Empieza su relato informando que el 01-05-2023 sobre las 07:30 horas se presentó el accidente en la bajada el puente el Morro sector la cevichería, venía del morro con destino a casa, ya que debía ir al restaurante a trabajar, indico que estuvo en la casa del señor Pinzón familiar de su amigo Francisco Álvarez, con abonado celular No. 3015488248 (no contesta las llamadas), allí perduro dos horas, antes estuvo en un evento con la pareja al señora Marcela Barreiro con abonado celular No. 3183940293 y dos amigas de ella, las señoras Alejandra Mina con abonado celular No. 3164230466 (no contesta las llamadas), y Katherine estrada, de la cual no posee número de contacto, con quienes fueron a comer algo, y de regreso con ellas al interior fue que se presentó el hecho, las iba a dejar en la casa de la pareja ya que habían dejado los carros en dicho lugar, la noche anterior y de allí salieron en el bien objeto de seguro.

Sobre el accidente venia hablando con las chicas, antes de la recta venía a una velocidad menor, al igual que dos amigos iban frente a el en una moto, cuando escucha el grito de una de las acompañantes al observar una moto que venía en contravía reacciona y pierde el control del automotor, arrojando una pareja en una moto, maniobra hasta impactar una señal de tránsito y contra un poste. Rápidamente se baja y observa a las personas que estaban en el piso, aunque la gente de la zona empezaron a agredirlo hasta que la policía lo custodio, comenta que vio al señor agonizando y allí entro en shock. Informa que sus acompañantes no sufrieron ninguna lesión y estas fueron llevadas con él, a la estación de policía, a ellas le dan libertan al siguiente día mientras determinaban quien iba manejando y a el 8 día después. Dado que dos personas fallecen en el accidente, los familiares lo buscaron en la casa y en su lugar de trabajo. Así mismo recibió amenazas por parte del señor Norman Luna.

INSPECCIÓN VEHÍCULO ASEGURADO

Nos trasladamos al taller Motor K pasto, con el fin de generar inspección al rodante, donde no nos permiten el ingreso por no contar con la carta de autorización de la compañía Allianz, por lo que se realizó inspección a través de las fotografías obtenidas en el proceso de investigación, se logró evidenciar que los daños presentes en el rodante se ubican en toda la carrocería, al parecer, luego de impacto con objeto de mayor dureza, lo cual provocó rotación de piezas, lo cual implica que se generen daños en la totalidad de la estructura.

Es pertinente destacar que, al concatenar los daños presentes en el vehículo, con las fotografías obtenidas durante las labores de indagación, es posible inferir que los mismos corresponden con la mecánica de colisión declarada por el asegurado.



ILUSTRACIÓN No. 8. IMÁGENES DEL BIEN EN EL QUE SE OBSERVAN LOS DAÑOS

7. Identificación de la(s) personas involucradas.

PROBIDAD MORAL DE LOS INTERVINIENTES

- AURA GRACIELA BETANCOURT RODRIGUEZ (asegurada).**

La señora Aura Graciela Betancourt Rodriguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.741.464, de Pasto; esta persona indicó tener 54 años de edad, dado su nacimiento el 25-12-1968, en Linares Nariño, reside en Tumaco Nariño barrio Luis Avelino Pérez casa 132, puede ser contactada en el abonado celular 3156225655, aurabe_25@hotmail.com, quien labora de manera independiente.

A través de consultas públicas y privadas ante entidades tales como (policía, procuraduría, contraloría y lista Clinton (lavado de activos), se estableció que la asegurada no se encuentra requerida por ninguna entidad competente a nivel nacional e internacional, tampoco presenta inhabilidades, ante el Runt ciudadano presenta licencia de conducción categoría A2 expedida el 22-06-2023 al 22-06-2033 y B1 expedida el 15-08-2019 al 15-08-2029.

En consulta efectuada ante plataforma Confecámaras a la asegurada No le registran garantías mobiliarias, así mismo, Ante el Rues le registran matrículas mercantiles como persona natural, Matricula Activa, desde el 19-04-2000, dedicada al 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas, asaderos místico rico broaster en Tumaco

Se efectuó consulta en el sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracción de tránsito, bajo cupo numérico de la asegurada, evidenciando que No le registran multas y sanciones de tránsito pendientes de pago, de igual forma no cuenta con embargos y desembargos.

Por otro lado, ante la oficina de asignaciones de la fiscalía general de la Nación nos dieron a conocer, que a la asegurado No le registran procesos judiciales.

Al realizar consulta de los procesos nacionales unificados de la Rama Judicial de esta persona, fue posible hallar información relevante para el proceso materia de auditoría.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

- **JAVIER ALEXIS GONGORA BETANCOURT (asegurada).**

El señor Javier Alexis Góngora Betancourt, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.106.879, de Bogotá; esta persona indicó tener 28 años de edad, dado su nacimiento el 15-04-1995, en Pasto Nariño, reside en Tumaco Nariño barrio Luis Avelino Pérez casa 132, puede ser contactado en el abonado celular 3166942068, jgb_0415@hotmail.com, quien labora como administrador para un restaurante familiar.

A través de consultas públicas y privadas ante entidades tales como (policía, procuraduría, contraloría y lista Clinton (lavado de activos), se estableció que el conductor no se encuentra requerido por ninguna entidad competente a nivel nacional e internacional, tampoco presenta inhabilidades, ante el Runt ciudadano presenta licencia de conducción categoría B1 expedida el 28-06-2013 al 28-06-2023.

En consulta efectuada ante plataforma Confecámaras al conductor No le registran garantías mobiliarias, así mismo, Ante el Rues No le registran matrículas mercantiles como persona natural o jurídica.

Se efectuó consulta en el sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracción de tránsito, bajo cupo numérico del conductor, evidenciando que No le registran multas y sanciones de tránsito pendientes de pago, de igual forma no cuenta con embargos y desembargos.

Por otro lado, ante la oficina de asignaciones de la fiscalía general de la Nación nos dieron a conocer, que al asegurado le registran procesos judiciales.

Al realizar consulta de los procesos nacionales unificados de la Rama Judicial de esta persona, fue posible hallar información relevante para el proceso materia de auditoría.

8. Información de perjuicios

Según los resultados de las diligencias realizadas tendientes a confirmar o desvirtuar la existencia de elementos materiales probatorios que demuestren que la compañía ALLIANZ se halla visto perjudicada económicamente, tan solo se evidencia, la pérdida económica por los daños del bien asegurado, motivo del suceso incierto, afirmando un acuerdo económico entre actores y en el que desiste la tercera.

10. Anexos

- Entrevista realizada a los intervinientes.
- Autorización para el tratamiento de datos personales.
- Documentos suministrados.
- Consultas públicas.

11. Identificación completa del investigador

Cordialmente;



IVÁN DARIO MORENO
Director General



JOSUE VILLAVECES M.
Director de Operaciones



MARÍA DEL CARMEN BELTRÁN RODRÍGUEZ
Investigadora

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por Allianz.

Página 13 de 13



NIT: 830.121.091 – 0
(601) 390 2846



www.valuative.co
info@valuative.co



Cra. 7 # 156 - 10 Of. 1607
Edificio Torre Krystal

AGENCIAS:

PASTO: Calle 17 No. 11 - 90 Barrio Fátima - Tel. 737 7062
AUTOSERVICE 1: Calle 21 No. 28 - 50 - Barrio Las Cuadras - Tel. 736 4561
IPIALES: Calle 12 No. 1 - 08 Esquina - 775 2711 - Cel: 317 442 7521
TÚQUERRES: Calle 15 No. 8 - 92 Barrio Camino Nuevo - Tel. 728 1274 - Cel: 318 532 9558
PUERTO ASÍS: Cra. 23 No. 13 - 28 Barrio San Nicolás - Cel: 318 827 3220

ORDEN DE SUMINISTRO Y TRABAJO



Nº 82498

FECHA:	08 de Abril 2023	VENDEDOR:	Esteban
CLIENTE:	Aura Graciela Belancourt	VEHÍCULO o PLACA:	
CÉDULA:	30741464	TELÉFONO:	3156225655
DIRECCIÓN:	Tumaco - Nariño	FORMA DE PAGO:	Contado
CODEUDOR:			

CANTIDAD	DETALLE	REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	No. FACTURA
1	LLANTA	Motorcraft 5W-20	360.000		
1		Filtro Aceite	60.000		
1		Filtro Aire	70.000		
	NEUMÁTICO	LLANTAS NARIÑO S.A.S. Nit. 900495362-1 Cartera			
	PROTECTOR	Cancelado ☐ Aprobado ☐			
	RIN				
	ALINEACIÓN				
	BALANCEO				
	NITRÓGENO				
	ACEITE				
	FILTRO				
	OTROS				

TOTAL\$

490.000

APROBÓ:

ENTREGADO POR:

RECIBÍ A SATISFACCIÓN:

No.

LETRA DE CAMBIO

POR \$

500.000

Señor

Norman Luna

El día

De

2.0

Se servirá usted a pagar solidariamente en

a la orden de

Javier Gongora B.

La suma de:

Quinientos Mil pesos m/c

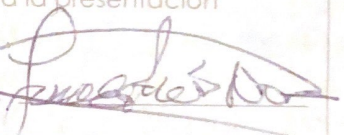
Pesos moneda corriente, más intereses durante el término al ____ % mensual y moratorios del ____ % mensual-todos los suscriptores de ésta letra se obligan solidariamente y renuncian a la presentación para la aceptación y al aviso de rechazo.

Ciudad

Fecha

del 2.0

su S.S.



MAIA POS 2017
TIPESIA S.A.S
www.tipesia.com.co

UNIDROGAS S.A.S.
NIT. : 890.208.788-9
ALEMANIA 291
TUMACO - MARINO

CALLE SUCRE FRENTE AL BANCO AGRARIO
TELEFONO : 607275872
IVA REGIMEN COMUN
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
RESOLUCION FACTURACION No.: 187640283276
05
RANGO FACT. 1291-139946 - 1291-200000
FECHA. 2023/04/29 - VIGENCIA 12 MESES

FECHA: 2023/05/24 HORA: 17:08:22 CAJA 1

DOC. EQUIVALENTE No.: 1291-15481
VENDEDOR: DOMINGO HURTADO BANGUERA

ARTI. CNT UD	ULR.CAJA	TOTAL
ACETAMINOFEN 500 MG CAJA X 100		
000 040	19,700.00	11,200.00
CALCITRIOL 0.5 MG CAJA X 30 CA		
001 000	72,900.00	72,900.00
IBUDOLOR ESPUMA FRASCO X 120 M		
001 000	19,200.00	19,200.00
CAPRIMIDA D CAJA PAGUE 30 LLEV		
001 000	60,600.00	60,600.00
BOLSA PLASTICA (TOMAS LAS BROG		
001 000	200.00	200.00
SUBTOTAL		164,010.00
19% IVA		22.00
TOTAL IVA		22.00
TOTAL INC		60.00
OTROS IMPUESTOS		0
ICTO AD		0.00
*** TOTAL A PAGAR ***		164,100.00

EFFECTIVO	170,000.00
CAMBIO	5,000.00

Nombre: LUIS KLINGER
C.C.: 1097190515

A continuación el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 1641
TOTAL DE PUNTOS.....: 1641
PUNTOS A VENCER.....: 1641
FECHA DE VENCIMIENTO...: 31/05/2024
Para mayor información ingrese a
www.puntoscoludables.com

*** EL DESCUENTO OBTENIDO EN SU ***
*** COMPRA FUE DE: 100.00 ***

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4.5.6 Y 7

INICIOTEXTO*****

ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA SAS

NIT. 900824186

AES CALI SUR

Carrera 39Sur #5A 22

Regimen Comun

TPV : TPV11902

Cajero : AES CALI SUR

Fecha : 2023/6/3 Hora: 12:41:12

Comprobante de Pago

Vendedor : 0688 VERGARA ROJAS LEIDY YULI

Condicion de Pago:2

Medio De Pago:10-Efectivo

Cliente : BETANCOUR RODRIGUEZ AURA

Nit/C.C. : 30741464

Direccion: TUMACO

Telefono : 3156225655

Descripcion de Item

Ref. Cant. U.M V/r Uni. Total

CAMINADOR PASO A PASO RECIPROCO

20952009 1.00 UN 0.00 246,200 246,200

Fecha Vncto:

T O T A L \$246,200

-----[DETALLE DE VALORES]-----

Vta Excluida 246,200 +

EFFECTIVO \$300,000

CAMBIO \$53,800

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION

Numero: 18764042703194

Numeracion: AUTORIZADA

Rango: desde FE191085 hasta FE1999999

Vigencia: desde 2023/01/11

hasta 2024/01/11 - 12 MESES

Visite nuestra pagina web para mas ofertas
www.ortopedicosfuturo.com

Apreciado cliente le invitamos a conocer

Nuestra Politica de CAMBIOS Y GARANTIA

y Nuestra Politica de TRATAMIENTO DE

DATOS a traves de nuestra pagina Web

en los siguientes links:

<https://ortopedicosfuturo.com/page/garantias>

<https://ortopedicosfuturo.com/page/habeas-data>

Apreciado Cliente, si su compra incluye

medicamentos le invitamos a tener en cuenta

esta Informacion al Usuario en nuestra PBgina We

b

[https://ortopedicosfuturo.com/vendor/assets/](https://ortopedicosfuturo.com/vendor/assets/static/AVISO_INFO_USUARIO.pdf)

[static/AVISO_INFO_USUARIO.pdf](https://ortopedicosfuturo.com/vendor/assets/static/AVISO_INFO_USUARIO.pdf)

Factura Electronica:FE191591

Elaborado. AES CALI SUR

Factura generada por software de

SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S A

NIT: 890.319.193-3

Siesa e-Invoicing

MATA ROS 2017
TIREZIA S.A.S.
www.tirezia.com

Entregado

UNIDROGAS S.A.S.
NIT. : 890.208.788-9
ALEMANA 80
TUMACO - MARINO

CALLE MOSQUERA NO. 11 - 49 BARRIO CENTRO
TELEFONO : 607271986
IVA REGIMEN COMUN

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
RESOLUCION FACTURACION No. : 187640299378
34

RANGO FACT. 1080-117600 - 1080-300000
FECHA. 2022/06/09 - VIGENCIA 18 MESES

FECHA: 2023/05/23 HORA: 10:34:38 CAJA 1

DOC. EQUIVALENTE No.: 1080-128277
VENDEDOR: YERICA ALEXANDRA LEQUIZAMON GARCIA

ARTI. CNT UD	VL.R.CAJA	TOTAL
TENA SLIP ULTRA TALLA L POTE X		
002 000	73,400.00	146,800.00
SUBTOTAL : 123,361.00		
19% IVA : 23,439.00		
TOTAL IVA : 23,439.00		
TOTAL INC : 0.00		
OTROS IMPUESTOS : 0		
DCTO AD : 0.00		
*** TOTAL A PAGAR *** : 146,800.00		

EFFECTIVO	150,000.00
CAMBIO	3,200.00

Nombre: AURA BETANCURT
C.C.: 30741464

A continuación el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS... : 1274
TOTAL DE PUNTOS... : 13249
PUNTOS A VENCER... : 4745
FECHA DE VENCIMIENTO... 31/05/2023
Para mayor información ingrese a
www.puntosdelasabidurias.com

*** EL DOCUMENTO DEBITADO EN CU ***
*** CORRESPONDE A: 73,400.00 ***

REMITIDO A DOMICILIO
DE DE APTA DE VENCIMIENTOS
ARTICULO 45 NUMEROS 4, 5, 6 Y 7
1. 1403 DE 2011

MUEBLERÍA NATALY

NIT: 59.815.008 - 1



VENTAS DE MUEBLES - CRISTALERÍA
Y ELECTRODOMÉSTICOS

Calle Mercedes
Tumaco - Nariño

FECHA		
18	05	23

Cel:
315 582 0419

FACTURA DE VENTA

Nº 4805

Cliente:

Dayana Bancelera

Dirección:

C.C. / NIT: 1000227090

Tel:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. Unit.	VALOR TOTAL
1	Coghon bello luna 3169		300.000

MUEBLERÍA NATALY
CALLE MERCEDES - TUMACO NARIÑO
CANCELADO

ESTA FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES
A LA LETRA DE CAMBIO. (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

TOTAL \$

300.000

FIRMA C.C.

GRÁFICAS DEL PACÍFICO NIT. 59.871.002 - 7 CÉDULAS 355008176 RUC 7276077 TUMAC - 62708

3122039390

RECIBO DE CAJA MENOR

FORMA 04 - 2002

FECHA	Tomaco, Sergio 5/23.		No.
PAGADO A	Polomena Augusto.		\$ 100.000.
POR CONCEPTO DE	Dinero. Entregado.		
Camila.			
VALOR (en letras)			
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Polomena Augusto		

RECIBO DE CAJA MENOR

FORMA 04 - 2002

FECHA	Tomaco, Sergio 5/23.		No.
PAGADO A	Polomena Augusto.		\$ 100.000.
POR CONCEPTO DE	Dinero. Entregado.		
Camila.			
VALOR (en letras)			
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Polomena Augusto		

RECIBO DE CAJA MENOR

FORMA 04 - 2002

FECHA	Tomaco, Sergio 5/23.		No.
PAGADO A	Polomena Augusto.		\$ 100.000.
POR CONCEPTO DE	Dinero. Entregado.		
Camila.			
VALOR (en letras)			
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Polomena Augusto		

Recibo de Caja Menor			
No.			
Ciudad	Día	Mes	Año
Tumaco	10	5	2023
Cancelado a	\$800.000		
Por Concepto de:			
Valor en letras			
Código	FIRMA DE RECIBIDO: Maria Tovar		
Aprobado por	59122256 3154196539		

Recibo de Caja Menor			
No.			
Ciudad	Día	Mes	Año
Tco	10	5	2023
Cancelado a	\$700.000		
Por Concepto de:			
Valor en letras			
Código	FIRMA DE RECIBIDO: Edison Tobar		
Aprobado por	C.C. ___ NIT. ___ No. a/o Firma		

Recibo de Caja Menor			
No.			
Ciudad	Día	Mes	Año
Tumaco	10	5	2023
Cancelado a	\$700.000		
Por Concepto de:			
Valor en letras			
Código	FIRMA DE RECIBIDO: Luisa Ortiz		
Aprobado por	C.C. ___ NIT. ___ No. No Firma		

IPCERVIR

11-678-3

Tar#CO

01

182 MINUTIA ESCOBAR IDE

Código

Uno

Fi

33650

CEVIMAX 1A
X 100 TAB

500

CAJA

41901

VENDA ELASTICA ALFA SAFE X 5

600

12000

47416

CEPILKX 500 MG 1A X 20 CAP

1000

20

6114

PISTIMOLINE GEL TUBO X 15 GR

235.0

235.0

4

Subtotal

\$ 101,100

VALOR VENTA

\$ 101,100

VALOR NETO A PAGAR =>

\$ 101,100

Formas De Pago
Efectivo

Valor
101,100

Vence
20230512

IMPUESTOS

Fact 9.00
Imp 0.00

Base 101,100 Impto
0

IVA retribuido común somos grandes
contribuyentes s/Resolución 81220 del 26

Pre 26/1/2023 50.0000

HA 16/1/2023 10.0000 desde
1725-01/02

Adecuado De Medicamentos



Escanéame

Ayúdanos a mejorar.

Califica tu experiencia de compra en
<https://empleados.copervir.com/copervir/sitio/ta-opinion>

Califica tu
experiencia de compra



Escanéame

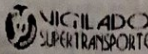
FLOTA GUAITARA S.A.
 NIT 891.200.308-1
 FECHA DE VENTA 07/05/2023 12:15 PM
 TIKETE DE VIAJE N° 21000
 FECHA VIAJE 07/05/2023 02:00 PM
 VEHICULO N° 9

RUTA	PASTO - TUMACO
PASAJERO	Varios
CEDULA	123
ASIENTO(S)	4
VALOR TOTAL	\$ 170.000

TAQUILLERO
 RONALD BURNATO

TEL: 7305881 - 3130501061

NO SE HACEN DEVOLUCIONES DE DINERO DE
 TIKETES VÁLIDOS PARA LA RUTA, FECHA Y
 HORA INDICADA

 VIGILADO
 SUPERTRANSPORTE

FLOTA GUAITARA S.A.
 NIT. 891.200.308 - 4
 PASTO: Terminal de Transportes Tel: 7301084 - 7305881
 GERENCIA: Carrera 14 No. 20-34 B/ Fátima - Cel: 313 7083992

CALI: Central de Transportes de Tránsito - Cel: 313 25-04
 TOLIMA: Parque Principal - Calle 6ª No. 8-10

DESTINO: TUMACO
 FECHA: Mayo 22/23
 VALOR: 307411V6V
 VEHICULO: 69-320000
 CELULAR:

Gráficas Gomez Tel: 7290231 Pasto

RECIBO DE CAJA MENOR
 No.

CIUDAD: Tumaco	FECHA: 7 05 23	\$ 430.000
PAGADO A: Jairo Arteaga		
POR CONCEPTO DE: Transporte al Señor		
Dorman Luna y la Dra. Maria del Hospital Departamental a Tumaco		
VALOR (EN LETRAS): Cuatrocientos Treinta mil Pesos.		
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:	
APROBADO:	C.C./NIT: 1092411815	
TAXI (9)		

FORMA FOL 4017
TINCEIA S.A.S
www.tinceia.com.co

UNIDOCAS S.A.S.
NIT: 990.289.782-9
MESEMA 291
TUNCO - NARIÑO

CALLE GUERE FRENTE AL BANCO AZUARO
TELEFONO: 40727872
IVA REGIMEN COMUN
CÓDIGO GRANDES CONTRIBUYENTES
CÓDIGO ASIENTES REFERENCIALES DE IVA
RESOLUCION FACTURACION No.: 1874028274
05
RANGO FACT. 1391-139946 - 1391-200000
FECHA: 2023/01/29 - VIGENCIA 19 MESES

FECHA: 2023/04/09 HORA: 14:53:12 CABA 1

DOC. EQUIVALENTE No.: 1291 157212
VENDEDOR: DOMINGO HERRERO SANCHEZ

ARTI. CNT UD VR.CABA TOTAL

CALCULON 0.5 MG CABA X 20 CA

001 000 72,900.00 72,900.00

SUBTOTAL 72,900.00
1% IVA 0
TOTAL IVA 0.00
TOTAL INC 0.00
OTROS IMPUESTOS 0
DCTO AB 0.00
*** TOTAL A PAGAR *** : 72,900.00

EFFECTIVO 80,000.00
CAMBIO 7,100.00

NOMBRE: PATRICIA RAMOS
C.C.: 1087189441

A CONTINUACIÓN el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 729
TOTAL DE PUNTOS.....: 1550
PUNTOS A VENDER.....: 821
FECHA DE VENCIMIENTO.: 31/03/2024
Para mayor información ingrese a
www.puntoscobalibiles.com

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1490 DE 2011

** GRATIAS POR SU COMPRA **



NIT: 830.011.670-3

Rebaja 2 Tumaco

SISTEMA P.O.S - No. 4702 1931530

Fecha: 2023-05-24 18:17:32

Caja: 20 CASTILLO ESTACIO CLAUDIA

ALEJANDRA

Vend: 1940 - CASTILLO PALACIOS JORGE

ELIECER

Codigo		Descripcion		Total
Und.	Fracc.	Precio		
148376		CALCITRIOL 0.5 MCG (COLMED) CAJA X 30 CGB		
1		106750		106750

Item: 1 Subtotal: \$ 106,750
VALOR VENTA: \$ 106,750
VALOR NETO A PAGAR => \$ 106,750

Formas De Pago	Valor	Vence
EFFECTIVO	106,750	20230524
Recibido: 120,000	Cambio: 13,250	

IMPUESTOS

Factor: 0.00 Base: 106,750 Impto: 0
Imp. Consumo: 0

NIT EMPRESA: 30741464

NOMBRE EMPRESA: AURA GRACIELA BETANCUR

IVA regimen comun - somos grandes contribuyentes s/Resolucion 012220 del 26 Diciembre/22 - Agente retenedor de IVA
Prefijo 4702 desde 1850223 hasta 2000000
HABILITACION
Resolucion 18764020828080 desde 2021-11-08 hasta 2023-11-08

Uso Adecuado De Medicamentos



Escanéame

Ayúdanos a mejorar.

Califica tu experiencia de compra en
<https://empleados.copservir.com/copservir/sitio/tu-opinion>

Califica tu experiencia de compra



Recibo de Caja Menor

No.

Ciudad

Cancelado a

Día Mes Año
12 08 2023.

Por Concepto de:

Tiempo
Filomena Angulo.
\$ 300.000

Valor en letras

Trescientos mil pesos M/les

Código

FIRMA DE RECIBIDO:

Aprobado por

Filomena Angulo

C.C. ___ NIT. ___ NO.



Funerales y Pre-exequiales el Descanso

Nit. 5. 317. 608 - 8

Servicio a nivel
nacional
las 24 horas

Sala de Velación Avenida Ferrea a
una cuadra de Don Gran Tumaco

Cel: 314 724 68 43
315 455 80 12
Tumaco - Nariño

FACTURA DE VENTA

No. 3876

3156225655

Fecha: 2 - 05 - 2022

Nombre: AURA GRACIELA Betancourt

Dirección: LUIS AVELINO PEREZ CC 30741464

Cant.	DESCRIPCIÓN	Vr. Unit.	Vr. TOTAL
2	Cajas funebre.		10.000.000
2	Embalsamadas		1.000.000
100	Sillas		60.000
2	carpas		120.000
1	derecho de entierro		350.000
2	coronas		260.000
1	decoración en casa		400.000
1	misa		50.000
1	buzeta ida y vuelta		220.000
	accesorios de Velación y		180.000
	Veladores		
1	coche funebre		100.000
1	traslado del cuerpo.		
	hasta mataje		400.000
	legalización de documentos		100.000
1	prestamo para repatriación		200.000
2	mortajas		120.000
	TOTAL \$		14.530.000

Esta factura se asimila a una letra de cambio según el artículo 774 del C.C.

Firma

C.C. 5317608

Recibo de Caja Menor

No.

Cludad	Tco	Día	Mes	Año
Cancelado a		\$ 400.000		
Por Concepto de:	Juan Zambrano			
	aporte funerario			
Valor en letras	Cuatrocientos mil / 000 mil			
Código	FIRMA DE RECIBIDO:			
Aprobado por	Juan Zambrano			
	C.C.	NIT.	No.	
	13055344tco			

(3)

RECIBO DE CAJA MENOR
No.

CIUDAD: Tumaco	FECHA	3	5	23	\$ 200.000
PAGADO A: Juan Zambrano					
POR CONCEPTO DE: Transporte Funeral.					

VALOR (EN LETRAS): Docientos mil pesos M/C.

CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:
APROBADO:	Juan Zambrano C.C. / NIT. 1305534476

②

RECIBO DE CAJA MENOR
No.

CIUDAD:	FECHA:	\$ 200.000 =
PAGADO A: Edilson Tovar Cardozo		
POR CONCEPTO DE: Transporte Funeral		

VALOR (EN LETRAS):	Doscientos mil pesos m/c/.

CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:
APROBADO:	
C.C. / NIT.	

47-642.489



CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT902422227

El vehículo de placas ZYL545 tiene las siguientes características:

Placa:	ZYL545	Clase:	CAMPERO
Marca:	JEEP	Modelo:	2014
Color:	NEGRO		
Carrocería:	CAPOTA DUAL	Servicio:	PARTICULAR
Serie:		Motor:	
Chasis:	1C4BJWAG6EL242625	Línea:	WRANGLER SPORT
VIN:	1C4BJWAG6EL242625	Capacidad:	Psj: 4 Sentados: 4 Pie: 0
Cilindraje:	3600	Puertas:	3
Nro. de Orden:	No registra	Estado:	ACTIVO
Combustible:	GASOLINA	Fecha matrícula:	29/05/2014

Manifiesto de aduana o Acta de remate: 192014000043830 con fecha de importación 28/04/2014, Bogota.

Medidas cautelares vigentes

No registra actualmente

Prenda o pignoración

Limitación a la propiedad: PRENDA a: BANCO DAVIVIENDA SA

Propietario(s) Actual(es)

AURA GRACIELA BETANCOURT RODRIGUEZ, CÉDULA DE CIUDADANÍA 30741464.

Historial de propietarios

(0) - Usuario / (1) - carpeta



PLACA: ZYL545

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT902422227

Observaciones:

Dado en Bogotá, 03 de agosto de 2023 a las 09:16:44

A solicitud de: YULIED ANDREA ESCOBAR BENAVIDES con C.C. C1085311497 de Bogota.

ALEJANDRA ROJAS POSADA
Directora de Atención al Ciudadano
Secretaría Distrital de Movilidad

JOHANNA CAMARGO PÉREZ
Subgerente de Operaciones
Circulemos Digital

De conformidad con el artículo 12 del Decreto Nacional 2150 de 1995, Resolución 3142 del 28 de diciembre de 2001 de la Secretaría de Tránsito de Bogotá, la Resolución 133 del 31 de marzo de 2008 de la Secretaría Distrital de Movilidad y el paragrafo del Artículo 105 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 del Concejo de Bogotá D.C., la firma mecánica que aparece en el presente documento tiene plena validez para todos los efectos legales.

(0) - Usuario / (1) - carpeta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007441312

PLACA: **ZYL645** MARCA: **JEEP** LÍNEA: **WRANGLER SPORT** MODELO: **2014**

CILINDRADA CC: **3.600** COLOR: **NEGRO** SERVICIO: **PARTICULAR**

CLASE DE VEHÍCULO: **CAMPERO** TIPO CARROCERÍA: **CAPOTA DUAL** COMBUSTIBLE: **GASOLINA** CAPACIDAD (kg/PS): **4**

NÚMERO DE MOTOR: **N** VLT: **1C4BJWAG6EL242625**

NÚMERO DE SERIE: **N** NÚMERO DE CHASIS: **1C4BJWAG6EL242625** REG: **N**

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): **BETANCOURTH RODRIGUEZ AURA G.** IDENTIFICACIÓN: **C.C. 30741464**

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: **BLINDAJE** POTENCIA HP: **285**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: **192014000043830** 1/6 FECHA IMPORT: **28/04/2014** PUERTAS: **3**

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRÍCULA: **29/05/2014** FECHA EXP. LIC. TTD: **29/05/2014** FECHA VENCIMIENTO: **29/05/2014**

ORGANISMO DE TRÁNSITO: **SDM - BOGOTÁ D.C.**

LT01004868961

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.741.464**

BETANCOURT RODRIGUEZ

APELLIDOS

AURA GRACIELA

NOMBRES

Aura Graciela B.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1968**

LINARES
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

A+

G.S. RH

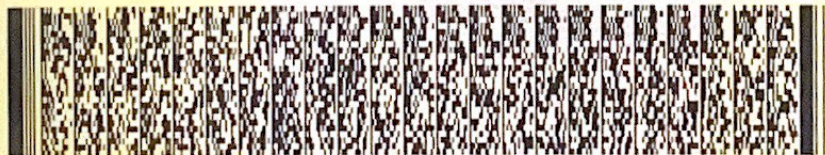
F

SEXO

30-ABR-1987 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-2313900-00813948-F-0030741464-20160413

0049331915A 1

46151419